6

9.

10.

11.

12

13

14.

15.

16

17.

18.

19

20

22.

Eolegio de Escribanos del sellado notarial

240.3455 03/08/05

SERIE AA

Performance of the control of the co

ESCRIBANO : NILDA PEREZ ORTHUELA LOCALIDAD : ÑEMBY

DIRECCION : RUTA ÑEMBY C/ CPTAN. BADO

REGISTRO : 687

NOTARIA Y NEST PER NE

AMPLIACION DEL ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE SOLICITADO POR EL INTENDENTE MUNICIPAL BLAS LANZONI la Ciudad de Ñemby, de la Republica del Paraguay, a diez y seis de Julio del Dos mil cinco ante mi: NILDA PEREZ ORIHUELA, Escribana Publica, del Registro Nº 687, asiento en èsta Ciudad, comparece: El Señor **BLAS LANZONI** ACHINELLI, con Cédula de Identidad Nº 1.708.434, casado con Verónica Acosta, paraguayo, mayor de edad, domiciliado a los 🦠 efectos de este acto en

doy fé.- Y el compareciente concurre al acto a los efectos de realizar, ante mí, la Escribana Autorizante, la ampliación del Acta de MANIFESTACION DE BIENES, que se realizò por Pùblica N° 4 de fecha 8 de Enero del año 2.002, pasada ante Escribana Autorizante en la cual omitiò involuntariamente el monto de la remuneración que percibe como Intendente de la Ciudad de Ñemby, siendo su sueldo de GUARANIES CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL (GS.4.500.000), GRATIFICACION POR CARGO **GUARANIES** TRES MILLONES (GS. 3.000.000).-Electo las en Elecciones Municipales de la Ciudad de Nemby de fecha 18 de Noviembre del 2001, y conforme al A.I. N° 167 de fecha 23 de Noviembre del 2.001, dictada por el Tribunal Electoral de la Capital, Primera Sala, Juicio "Elecciones Municipales en el

Departamento Central" (18 de Noviembre del 2.001), cuya copia dejo agregada al Protocolo y a las que me remito conforme y con arreglo a derecho.— Y conforme al Artículo 104 de la Constitución Nacional, declara bajo Fé de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de su situación Patrimonial.— Leida y ratificada, firma el compareciente, de quien recibi personalmente la manifestación de voluntad para este acto, de todo lo cual, doy fe.— FDO: BLAS LANZONI ACHINELLI.—Ante mì, NILDA PEREZ ORIHUELA, Escribana Pùblica, està mi sello—concuerda: En Hoja de Seguridad Notarial nº 2341010.—*******

